

# Factura

**JUAN CARLOS, IBARRA SAGASTUME**  
Nit Emisor: 7951760  
IBSA  
AVENIDA 32 25-20 COLONIA VIVIBIEN, zona 5, Guatemala,  
GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
623207B3-163B-4AD8-A29B-FE6C2455C489  
Serie: 623207B3 Número de DTE: 372984536  
Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 30-sep-2020 11:11:32  
Fecha y hora de certificación: 04-sep-2020 11:11:32

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de Servicios Profesionales correspondiente al mes de septiembre del presente año. Conforme al Contrato Administrativo de Servicios Profesionales No. 3072-2020, aprobado por el Acuerdo Gubernativo No. 697-2020, Cancelado.	12,000.00	0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286
TOTALES:					0.00	12,000.00	IVA 1,285.714286

\* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador  
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



*[Handwritten signature]*

Guatemala 30 de Septiembre del 2020.

**Informe No. 4**

Msc.

Mario Roberto Maldonado Samayoa

Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural

Su despacho

Estimado Msc Maldonado:

De la manera mas atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de labores del periodo correspondiente al mes de Agosto del presente año. Conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo de Servicios Profesionales No. 3072-2020 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 697-2020. Para el cobro de mis honorarios presenté la factura electrónica. Número de Autorización 623207B3-163B-4AD8-A29B-FE6C2455C489 Serie: 623207B3 Número de DTE: 372984536

**Actividades realizadas:**

- Brindar asesoría en la elaboración y redacción de informes mensuales, trimestrales, cuatrimestrales, o cuando sean requeridos por cualquier entidad pública, o a través de la Unidad de información Pública del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Asesorar en la recopilación de datos sobre clasificadores temáticos de acuerdo a la vinculación de las unidades que deben reportar los mismos mensualmente o cuando se requiera.
- Asesorar en la recopilación de información vinculatoria con las políticas generales de Gobierno, Plan Estratégico Institucional, Plan operativo Anual y Plan operativo Multianual.
- Asesorar en la elaboración de reportes del avance del plan operativo Anual de forma mensual, o cuando sea requerido.
- Brindar asesoría en la revisión de matrices de datos físicos y financieros; Y trámite de solicitud de modificaciones de productos y subproductos ante la dirección de Planificación y Modernización institucional, y de sus resoluciones.

- Brindar asesoría en la consolidación de datos estadísticos requeridos por otras instituciones de estado y otros a través de la ventanilla de información pública.
- Brindar asesoría en el acompañamiento cuando así lo amerite para asistir a reuniones convocadas por entidades que tengan pertinencia con las actividades de la Delegación de Planificación y de entidades relacionadas a la institución.
- Asesorar en la estructuración de herramientas que faciliten la recopilación de datos; y de su procesamiento para la extracción de información para toma de decisiones.
- Asesorar en todas las actividades relacionadas con la formulación anual en el sistema de Finanzas Públicas SIGES.
- Otras actividades afines a los servicios a prestar.

**Resultados Obtenidos:**

- Se continuó con la revisión e integración de la propuesta de Manual de Ingresos por cuotas en el Parque Arqueológico Tikal. Se está socializando el proceso con los involucrados y se modificó el proceso de control de Ingresos, acoplado para que se pueda llevar una forma distinta de control de Ingresos de Cuotas de Visitantes Nacionales y Extranjeros. Se socializo el proceso en el mes de septiembre.
- Se han integrado los Manuales de procedimientos de Parques Arqueológicos, Museos y Centros Culturales,
- Se analizó y comparó la información de ingresos versus costos de los ingresos privativos de viceministerio. Información que será de utilidad para las personas que estarán en la mesa para evaluar precios de las cuotas y cuotas extraordinarias.
- Se estará evaluando la mejora en la calidad de servicios prestados de los centros de costo del Viceministerio de Patrimonio, de acuerdo a información recopilada de las unidades de control .
- Otras actividades afines a los servicios a prestar.

Sin otro particular y agradeciendo sus buenos oficios, me suscribo de usted.

Atentamente,

Lic. Juan Carlos Ibarra

1686 97416 0101

vo.Bo,

Msc. Lester Samuel Meléndez García  
Delegado de Planificación y Modernización  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

